



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 3709

Santiago, 7 de julio de 2016

Señor
Raimundo Errazuriz E.
Exportadora Macao Chile S.A.
Presente

De mi consideración:

Me refiero a su solicitud presentada al Banco Central de Chile (BCCh) con fecha 28 de junio de 2016, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.285, Ley de Transparencia, del siguiente tenor:

“Solicito se me informe de todas las operaciones de cambios internacionales de ingreso y egreso al país realizadas al amparo del Compendio de Normas de Cambios Internacionales a nombre de Comercializadora y Exportadora Macao Chile SA Rut 76.410.630-K, durante los años 2006 y 2008.”

Al respecto, pongo en su conocimiento que conforme a la reserva legal prescrita en el artículo 66 de la Ley Orgánica Constitucional contenida en el Artículo Primero de la Ley N° 18.840 que rige al BCCh, este Instituto Emisor deberá guardar reserva respecto de los antecedentes que provengan de la información que se requiera en conformidad a los artículos 40, 42 y 49 en materia de operaciones de cambios internacionales o de atribuciones que le otorgan en esa misma materia otras leyes y, no podrá proporcionar información sobre ellos sino a la persona que haya sido parte de las mismas, o a su mandatario o representante legal.

Conforme con lo anterior, y teniendo en cuenta la posibilidad legal que la norma dispone para requerir ese tipo de información a la persona que haya sido parte de las mismas, o a su mandatario o representante legal, se le adjunta un documento denominado **“Antecedentes para solicitar detalle de operaciones de cambios internacionales”** donde se especifican todos los antecedentes legales que debe adjuntar a su solicitud, con el objeto de que el Banco pueda dar respuesta a su requerimiento.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Cabe precisar finalmente, que una vez que disponga de los antecedentes que se requieren, la solicitud debe ser presentada al Departamento de Balanza de Pagos y Deuda Externa de la División Estadísticas, para su análisis y gestión correspondiente.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente.
Jefe de Unidad de Acceso a la Información